



LO ÚLTIMO EN CUIDADO DE LA BARBA

BASES DEL CONCURSO “Gillette KCG Prueba gratis”

I. FINALIDAD DE LA PROMOCIÓN. La finalidad del concurso es la promoción de los productos de la marca GILLETTE en la categoría **KING. C. GILLETTE**, mediante **dos promociones** que se celebrará en todo el territorio español y, por tanto, en más de una Comunidad Autónoma:

i. Reembolso AFEITA, PERfila Y RECORTA - Máquinas Gillette King C. Gillette. “Pruébalo gratis 30 días”. El periodo de registro será desde el 01 de diciembre del 2021 y finalizará cuando suceda el primero de los siguientes hitos: el 01 de mayo del 2022 o limitado a un máximo de NOVENTA (90) reembolsos.

ii. Reembolso CUIDA TU BARBA Producto cuidado de la barba King C Gillette. El periodo de registro será desde el 01 de diciembre del 2021 y finalizará cuando suceda el primero de los siguientes hitos: el 01 de mayo del 2022 o limitado a un máximo de SEISCIENTOS (600) reembolsos.

El periodo de compra será desde el 01 de diciembre del 2021 hasta el 31 de marzo del 2022.

y cuyas mecánicas se indica en los siguientes expositivos:

II. EMPRESA ORGANIZADORA. El organizador de la promoción es Procter & Gamble España, S.A., [en adelante “P&G”], con C.I.F. A-28198752, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4486, Folio 69, Hoja M-74270, Sección 8 con domicilio en Avda. de Bruselas, 24, 28108 Alcobendas [Madrid]. Entidad ésta a la que deberán dirigirse todas las comunicaciones y notificaciones relativas al desarrollo de la misma.

III. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR. Participación a través de Internet: P&G excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que pueda deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes de telecomunicaciones.

La página web www.kingcGilletteGratis.es puede contener vínculos a otros sitios Web. P&G no será responsable de la disponibilidad, ni por el contenido, la publicidad, los productos u otros materiales puestos a disposición en o desde estos sitios Web.

P&G no será responsable por pérdidas o daños causados a los participantes en relación al uso de cualquier contenido, producto o servicio puesto a disposición en estos sitios Web externos.

La página será utilizada exclusivamente con fines legítimos. La información facilitada en el sitio Web no contendrá ningún material y/o declaración que viole o infrinja de cualquier modo los derechos de terceros participantes. Queda terminantemente prohibido cualquier tipo de contenido ilegal, amenazas, difamaciones, que constituyan un atentado contra la privacidad, y en general cualquier contenido vulgar, obsceno, indecente o que implique responsabilidad criminal o civil o infrinja cualquier disposición legal. P&G no será responsable de la exactitud o de la fiabilidad de cualquier opinión, consejo, declaración o contenido incluido por los participantes en la página Web, que no cumpla con estas condiciones. La información que no cumpla con estas previsiones será eliminada sin previa notificación.

Modificaciones y/o anexos: P&G se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

P&G no será responsable de los retrasos, pérdidas, o deterioros en los envíos que puedan tener lugar, por causas que no le sean imputables. El organizador tampoco responderá de los casos de fuerza mayor (tales como huelgas, etc.) que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. P&G quedará exenta de toda responsabilidad si concurre alguno de los casos señalados.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, P&G se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página Web de participación.

IV. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN. Los participantes de la presente promoción deberán:

- i. Ser mayores de edad.
- ii. Tener residencia legal en España.
- iii. Adquirir UN (1) producto Gillette de la categoría KING C. Gillette.
- iv. El periodo de registro establecido será desde el 01 de diciembre del 2021 hasta el 01 de mayo del 2022.
- v. El periodo de compra establecido será desde el 01 de diciembre del 2021 hasta el 31 de marzo del 2022 (ambos inclusive).
- vi. Los productos adheridos a la promoción:

i. Reembolso AFEITA, PERfila Y RECORTA Máquinas Gillette King C. Gillette. “Pruébalo gratis 30 días”

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	EAN Unidad
KCG TRIMMER	7702018545247
KCG MÁQUINA STYLE MASTER 1 UD + 3 PEINES	7702018602070

ii. Reembolso CUIDA TU BARBA Producto cuidado de la barba Gillette King C

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	EAN Unidad
KCG GEL LIMPIADOR BARBA Y ROSTRO 350ML	8001841705637
KCG GEL DE AFEITAR TRANSPARENTE 150ML	8001841705675
KCG ACEITE PARA BARBA 30ML	8001841705750
KCG BÁLSAMO SUAVE PARA BARBA 100ML	8001841705712
KCG CREMA HIDRATANTE CARA Y BARBA 100ML	8006540299371

- vi. Las compras se deberán realizar en los establecimientos de la geografía nacional.
- vii. Aceptar los Términos y condiciones legales del concurso.

Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el concurso. Todos los datos facilitados por el participante deberán ser veraces. La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales. En el supuesto de que el participante hubiera facilitado datos falsos, su participación no será tenida en cuenta y quedará excluido de la promoción y de la posibilidad de optar a premio alguno.

Los participantes en la presente acción promocional, ya desde ahora, declaran y garantizan que sus datos personales se ajustan a la realidad, y que por tanto no

suplantando o identificando a terceras personas.

En caso contrario, el organizador de esta promoción estará facultado para la exclusión del participante que incurra en estos supuestos, respondiendo éste de las responsabilidades o contingencias que dicha actuación hubiera podido comportar.

V. PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN. Durante el período referido en los establecimientos de la geografía nacional se anunciará la posibilidad de participar en dos promociones y solicitar el reembolso íntegro del producto Gillette King C. Gillette adquirido.

A través de la página www.kingCGilletteGratis.es el consumidor podrá solicitar el reembolso del producto que haya adquirido, siendo estas las dos opciones de reembolsos:

Reembolso AFEITA, PERFILA Y RECORTA- Máquinas Gillette King C Gillette.
“Pruébalo gratis 30 días”

Si un consumidor ha adquirido UNA (1) Máquina Gillette KCG Style Master o UNA (1) Máquina Gillette KCG Recortadora y, si antes de TREINTA (30) días **(contando desde el día siguiente a la fecha de la compra)** no queda satisfecho, GILLETTE le devolverá el importe íntegro **(importe final pagado)** del producto adquirido. No se beneficiarán de la promoción aquellas participaciones que lleguen con posterioridad al 01 de mayo de 2022 o aquellas que envíen participaciones cuyos tickets de compra contemplen una fecha superior a TREINTA (30) días **(contando desde el día siguiente a la fecha de la compra)**.

Para solicitar el reembolso:

- Entrar la página web www.kingCGilletteGratis.es y seleccionador la opción **“AFEITA, PERFILA Y RECORTA”**.
- Descargar el formulario seleccionando la opción **“Para rellenar tus datos puedes descargar un formulario aquí”** y cumplimentar el formulario con los campos obligatorios.
- **Enviar por correo certificado*:**
 - La Máquina Gillette KCG Style Master o la Máquina Gillette KCG Recortadora en **su envase original y en perfectas condiciones.**
 - El formulario impreso y cumplimentado.
 - Fotocopia del ticket de compra a la siguiente dirección:

Garantía 30 días King C. Gillette
Apartado de Correos 61064
28080- Madrid

***El coste del envío del paquete por correo certificado, correrá a cuenta del participante en la promoción.**

El posible reembolso del importe se podrá realizar en los casos en los que el consumidor efectivamente haya desembolsado el precio del producto mediante tarjeta de crédito o efectivo en alguno de los establecimientos en los que se comercialice. Dicho reembolso no se realizará si el producto se ha adquirido en virtud de la participación del consumidor en algún programa de puntos, colección de cupones durante un tiempo, programas de fidelización de cualquier entidad financiera o cualquier otro supuesto similar.

Promoción limitada a UN (1) REEMBOLSO por email/ticket/producto y hasta un máximo de NOVENTA (90) reembolsos.

Si en un mismo ticket de compra aparecen más de UN (1) producto promocional, se realizará el reembolso de menor importe.

Si el consumidor hubiese comprado packs que contengan más de UN (1) producto King C Gillette, cajas que contengan más de UN (1) producto King C Gillette o compras con más de UN (1) producto King C Gillette en la misma compra y mismo ticket, el usuario sólo recibirá el reembolso correspondiente a UNA (1) unidad de producto.

Reembolso CUIDA TU BARBA Productos cuidado de la barba King C Gillette

Si un consumidor ha adquirido UN (1) Producto de cuidado de la barba de King C Gillette y, si antes de TREINTA (30) días **(contando desde el día siguiente a la fecha de la compra)** no queda satisfecho, GILLETTE le devolverá el importe íntegro **(importe final pagado)** del producto adquirido. No se beneficiarán de la promoción aquellas participaciones que lleguen con posterioridad al 01 de mayo de 2022 o aquellas que envíen participaciones cuyos tickets de compra contemplen una fecha superior a TREINTA (30) días **(contando desde el día siguiente a la fecha de la compra)**.

Los productos adheridos a la promoción son:

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	EAN Unidad
KCG GEL LIMPIADOR BARBA Y ROSTRO 350ML	8001841705637
KCG GEL DE AFEITAR TRANSPARENTEL 150ML	8001841705675
KCG ACEITE PARA BARBA 30ML	8001841705750
KCG BÁLSAMO SUAVE PARA BARBA 100ML	8001841705712
KCG CREMA HIDRATANTE CARA Y BARBA 100ML	8006540299371

Para poder solicitar el reembolso, el consumidor deberá:

- Entrar la página web www.kingCGilletteGratis.es y seleccionador la opción **“CUIDA TU BARBA”**. Si el consumidor ya está registrado en la página web www.proximaati.com podrá participar a través del enlace “pincha aquí” logándose con su usuario y contraseña.

- **SUBIR LA FOTO DEL TICKET.** Hacer una fotografía al ticket de compra completo y subirlo a la web. La fotografía del ticket deberá reflejar legiblemente los siguientes datos:

- Establecimiento donde se realizó la compra.
- Producto Adquirido.
- Fecha y hora del ticket **(el periodo de compra será desde el 01 de diciembre del 2021 hasta el 31 de marzo del 2022, ambos inclusive).**
- **Importe del producto Gillette cuidado de la barba KCG adquirido.**
- **Importe total del ticket de compra.**

Si en el ticket de compra se contemplan descuentos aplicados sobre el producto King C Gillette, el reembolso que recibirá el consumidor será el correspondiente al importe final pagado. (contemplando los descuentos asociados).

- **SUBIR LA FOTO DEL CODIGO DE BARRAS RECORTADO DE LA CAJA.**

- **Recortar** el código de barras de la caja del producto GILLETTE adquirido.
- **Separarlo** de la caja para que se pueda visualizar que se ha recortado.
- **Hacer la foto** y subirla a la web.



Todos aquellos participantes que hayan subido una fotografía del código de barras del producto **sin recortar**, su participación quedará excluida de la promoción sin optar al reembolso.

La promoción estará limitada a UN (1) reembolso por email/ticket/producto y hasta un máximo de SEISCIENTOS (600) reembolsos.

Si en un mismo ticket de compra aparecen más de UN (1) producto promocional, se realizará el reembolso de menor importe.

Si el consumidor hubiese comprado packs que contengan más de UN (1) producto King C Gillette, cajas que contengan más de UN (1) producto King C Gillette o compras con más de UN (1) producto King C Gillette en la misma compra y mismo ticket, el usuario sólo recibirá el reembolso correspondiente a UNA (1) unidad de producto.

Se aceptarán participaciones en la web hasta el 01 de mayo del 2022 hasta las 23:59, siempre y cuando no se hubiese superado el límite establecido de NOVENTA (90) reembolsos en productos Máquinas King C Gillette y SEISCIENTOS (600) reembolsos en productos Cuidado de la barba Gillette King C Gillette. Superados ambos límites establecidos, las promociones quedarán cerradas automáticamente y no se aceptarán más participaciones.

La promoción no es acumulable con otras promociones que la empresa organizadora tenga en vigor.

Las fotografías del ticket y el código de barras no podrán superar los 1,5 Mb de peso. Los formatos admitidos son: .jpg .jpeg .png.

P&G podrá invalidar y excluir de la promoción a aquellas participaciones cuyos tickets de compra sean ilegibles, no presenten los datos mencionados o no corresponda con un ticket de compra y no cumplan con todos los requisitos de la promoción.

Si el código de barras no corresponde a un producto Gillette King C Gillette, la participación quedará invalidada y excluida.

Durante todo el periodo promocional todos los participantes deberán conservar el ticket de compra original y, además para los consumidores que participen en la opción de "CUIDA TU BARBA", deberán conservar el código de barras original recortado del envase.

Tanto el ticket de compra original como los códigos de barras podrán ser requeridos por P&G para realizar comprobaciones. En el supuesto de que P&G hubiese detectado algún tipo de fraude, tales como, manipulación y falsificación en los tickets y código de barras, podrá excluir directamente al participante de la promoción no optando a premio alguno. No se aceptarán tickets y códigos de barras fotocopiados, tachados o rotos.

Se aceptarán reclamaciones hasta el 16 de mayo del 2022. Para tramitar una reclamación será necesario disponer del **ticket de compra original y el código de barras original.** En el supuesto de no disponer de dichos requerimientos (ticket y código de barras), los usuarios no podrán reclamar.

VI. EXCLUSIONES PROMOCIÓN

PRODUCTOS PG EXCLUIDOS DE LA PROMOCIÓN

Quedan excluidos en esta promoción todos los productos Gillette que no sean de la categoría King C Gillette.

OFERTAS, DESCUENTOS Y/O PROMOCIONES APLICADOS EN LOS TICKET DE COMPRAS

Quedan excluidos de la presente promoción todas aquellas participaciones cuyos tickets de compra contemplen:

- **Cupones descuentos** directamente sobre el producto Gillette KCG.
- **Promociones, ofertas y descuentos** que tengan ejecutados **los establecimientos** en los productos Gillette KCG.
- Vales Descuentos, Cheques ahorro, Cheques regalos y/o cualquier "documento" entregado en el establecimiento en el momento de realizar el pago de la compra y que contemplen un ahorro para el participante en el importe final a pagar.
- **Otras Promociones** que contemplen un ahorro para el participante en el importe final a pagar.
- **Tickets de compra** utilizados para participar en otras promociones que la empresa organizadora (P&G) tenga en vigor.

***El precio de venta al público es potestad exclusiva del distribuidor.**

VII. REEMBOLSO. Cada ganador recibirá UN (1) reembolso correspondiente al importe final pagado por el producto Gillette King C Gillette adquirido.

En total en toda la promoción se entregarán SEISCIENTOS NOVENTA (690) REEMBOLSOS desglosados en: NOVENTA (90) reembolsos en Máquinas Gillette King C Gillette y SEISCIENTOS (600) reembolsos en la categoría de productos para la barba de Gillette King C Gillette.

Sólo se realizará UN (1) REEMBOLSO por email/ticket/producto. Una vez reciba y validada la documentación con lo establecido en los puntos IV, V y VI de las presentes bases legales, P&G procederá a realizar la transferencia bancaria correspondiente. En el supuesto de hacerse imposible entregar alguna de las transferencias por causas no imputables a P&G, la transferencia quedará desierta.

Todos los premios son personales e intransferibles. P&G se reserva el derecho a

cambiar el carácter del premio en caso de que no sea posible, por motivos ajenos a la misma, la entrega del premio especificado en las presentes bases. En este caso, P&G se compromete a que el premio sea de iguales características a las del premio anunciado y/o a que su valor económico sea igual o mayor al del premio anunciado.

Los premios cuyo valor sean superiores a TRESCIENTOS (300,00) EUROS (tanto en metálico como en especie) estarán sujetos a retenciones de I.R.P.F. establecidas por la normativa fiscal vigente. P&G se encargará de la gestión e ingreso a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que pudiera proceder en nombre del ganador, emitiendo su correspondiente certificado de retenciones con los datos del premio y la retención aplicada a cada ganador para que éste lo incluya en su declaración anual del I.R.P.F. Con el fin de que puedan ser efectuadas las retenciones, el ganador deberá aceptar el premio por escrito adjuntando además una fotocopia de su DNI o Tarjeta de Residencia.

VIII. EXCLUSIÓN COMO PARTICIPANTES. No podrán participar en la presente promoción ni por tanto resultar agraciados:

- i. Los empleados de P&G.
- ii. Los empleados de las empresas, agencias de publicidad o agencias de promociones que estén involucradas en la promoción.
- iii. Los familiares directos (padres, hermanos o hijos) de las personas incluidas en los puntos a y b.
- iv. Los cónyuges de todas las personas incluidas en los puntos a, b y c.

IX. DETECCIÓN PARTICIPACIÓN FRAUDULENTO. P&G se reserva el derecho de excluir de la presente promoción a aquellos usuarios que sospeche o detecte que hayan participado de cualquier manera fraudulenta, pudiendo solicitar cualquier tipo de documentación para confirmar o eliminar cualquier tipo de sospecha. La falta de entrega de la documentación solicitada conllevará la eliminación inmediata del participante.

Si el ganador que opta al premio resultara no cumplir con los requisitos exigidos en las presentes bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos o no diera los datos necesarios que le sean solicitados, entre los que podrá incluirse la fotocopia de su DNI, fotocopia del ticket de compra y códigos originales de productos, no accederá a los premios objeto del concurso.

P&G se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso.

X. CESIÓN DE DERECHOS. Los participantes en la presente promoción cederán a Procter & Gamble España, S.A. la totalidad de los derechos derivados de la utilización de sus obras, datos, opiniones, imágenes y/o voz que puedan realizarse dentro del marco de la presente promoción.

Todas las opiniones, obras, datos, imágenes y/o grabaciones de voz podrán ser utilizadas por Procter & Gamble España, S.A. para la promoción de esta edición como para ediciones futuras. Podrán ser usadas en cualquier medio como televisión, marketing directo, Internet, Páginas Web, revistas, publireportajes, etc.

XI. CESIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Durante el proceso de registro, al participar en la presente promoción usted puede:

i. Dar el consentimiento a que sus datos se usen **sólo a efectos de gestionar** la participación en la presente promoción no siendo tratados por **PROCTER & GAMBLE, S.A.** una vez finalizada la promoción y procesada la entrega del premio sus datos serán destruidos.

ii. Dar el consentimiento expreso para que **PROCTER & GAMBLE, S.A.** realice envíos de promociones por correo electrónico y SMS, asimismo autoriza a recibir correos electrónicos, SMS, ofertas y vales de Próxima a ti y otras marcas de confianza de PG. Al aceptar o clicar está opción en el registro de participación de la promoción, usted consiente expresamente que sus datos se usen solo a efectos de gestionar mi participación en la presente promoción serán tratados por **PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.** (con domicilio social en Av. Bruselas 24, 28108 Alcobendas -Madrid, y N.I.F. A-28198752), como responsable de su

tratamiento, con las finalidades de informarle y pedir su opinión sobre ofertas, productos y servicios de la citada sociedad y realizar estudios de mercado, a través de cualquier medio, incluso e-mail o SMS, así como para realizar tratamientos con el objeto de adecuar nuestras comunicaciones a su perfil particular.

Asimismo, consiente que sus datos puedan ser utilizados para enviarle información relativa a nuestros socios comerciales, terceras empresas relacionadas con los sectores de telecomunicaciones, ocio y gran consumo. Todos los campos señalados con un asterisco son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría comportar la imposibilidad de que podamos atender tu solicitud.

Por otro lado, consiente igualmente en que sus datos puedan ser comunicados con las finalidades anteriormente indicadas a otras entidades del grupo de empresas Procter & Gamble, pertenecientes al sector de la industria química y farmacéutica situadas tanto en la Unión Europea como fuera de ella (como en los EEUU).

Le informamos que, si desea revocar el consentimiento otorgado, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad de datos, o que los mismos no sean utilizados para ofrecerle información de terceras empresas, diríjase a PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A. (Departamento de Promociones), Avda. de Bruselas, 24, 28108 Alcobendas (Madrid), España.

Para obtener más informaciones de como tratamos sus datos por favor consulte nuestra política de privacidad

https://www.pg.com/privacy/spanish/privacy_statement.shtml

XII. FUERO. Las participantes y la empresa organizadora aceptan que cualesquiera controversias que pudieran surgir en la interpretación o ejecución de estas bases quedarán sometidas a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital.